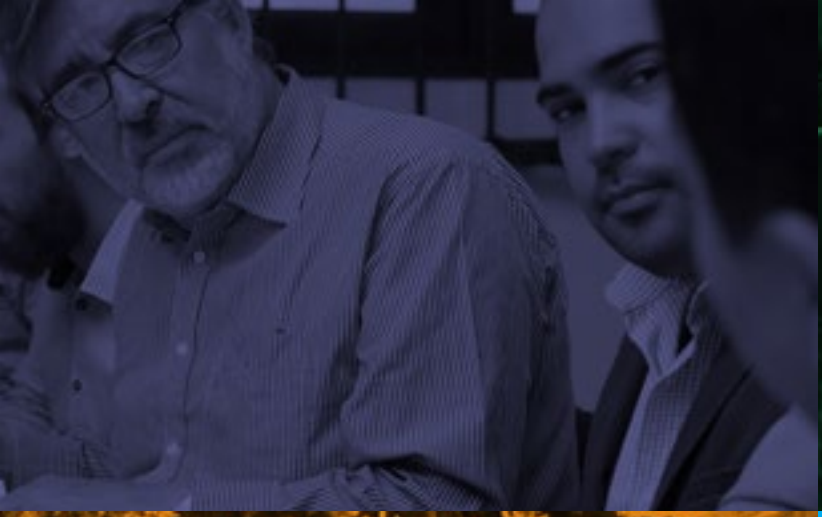

GUILLIER

INDICE

6 NUESTROS PRINCIPIOS

8 UNA NUEVA POLITICA

10 UNA NUEVA ECONOMIA

12 CHILE EN EL MUNDO

18 LAS FAMILIAS PRIMERO

20 PROTECCIÓN PARA TODAS Y TODOS LOS HIJOS DE CHILE

22 PROFUNDIZAREMOS LOS AVANCES HACIA UNA EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS

24 FORTALECEREMOS EL DERECHO A LA SALUD

26 VIVIENDAS PARA TODOS Y TODAS

28 BUENOS EMPLEOS Y MEJORES SALARIOS

30 TRANSPORTE DIGNO PARA LAS PERSONAS

32 NO MÁS ABUSOS

34 FAMILIAS DIVERSAS IGUALES ANTE LA LEY

36 FAMILIAS MULTICULTURALES, ESPECIALMENTE, NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS.

38 RECUPERANDO EL CRECIMIENTO

42 UNA SÓLIDA AGENDA DE SEGURIDAD PÚBLICA

44 PENSIONES DIGNAS

46 TERMINAR CON TODA FORMA DE MACHISMO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

48 HACIA UNA NUEVA POLÍTICA

50 DESCENTRALIZACIÓN EFECTIVA Y COMUNAS MÁS FUERTES

PROGRAMA DE GOBIERNO ALEJANDRO GUILLIER ÁLVAREZ

NUESTRAS IDEAS PARA CHILE

PRINCIPALES ACCIONES, INICIATIVAS Y PROYECTOS

2017

DEBATES PROGRAMATICOS CON GUILLIER A LA MONEDA:

POR UN CHILE MODERNO Y SOLIDARIO

NUESTROS PRINCIPIOS

Nos inspira la sed de justicia y libertad. A diferencia de los conservadores, sabemos que las condiciones materiales de vida limitan drásticamente la liberta de elegir de chilenos y chilenas: el imperio del dinero y del mercado impide que la gran mayoría de nuestros compatriotas pueda acceder a servicios oportunos y de calidad en salud, educación y previsión.

Las fuerzas del mercado también nos han conducido a comunas y barrios segregados, con grandes diferencias de policías, áreas verdes y espacios de cultura por habitante. Definitivamente en Chile tenemos ciudadanos de primera y de segunda clase, dependiendo de la región y del barrio en que vives y de tu posición en la escala de ingresos.

Pese a avances importantes, gracias a las políticas públicas implementadas en democracia, seguimos viviendo en una sociedad intolerante a la diversidad, con una cultura machista y patriarcal que castiga a la mujer y a las opciones sexuales que cada quien quiera libremente asumir.

Eso no es moderno. La modernidad debe expresarse no solo en las nuevas tecnologías o en el consumo. También debe expresarse en una sociedad más informada, más tolerante y más comprometida con la diversidad y el respeto a los derechos de todos y todas. Para nosotros, esto significa medios de comunicación más plurales, un nuevo trato con nuestros pueblos originarios, valorar la identidad de género y diversidad sexual, respeto a los derechos sexuales y reproductivos y derechos sociales garantizados por el hecho de ser ciudadanos y ciudadanas. Por cierto, la modernidad también debe expresarse en el uso de las nuevas tecnologías en nuestra producción, nuestras escuelas, liceos y hospitales, en nuestras Pymes, de nuestras ciudades, del estado y de nuestros gobiernos locales y regionales.

La gran diferencia nuestra con los conservadores es que buscamos que las nuevas tecnologías se usen para emparejar la cancha y mejorar la igualdad de oportunidades, para que nuestra economía sea simultáneamente más competitiva, más inclusiva y ambientalmente sostenible.
También pensamos que la seguridad pública es un derecho ciudadano que el estado debe garantizar. Por ello, en nuestro gobierno, trabajaremos con especial energía en mejorar la eficiencia de las policías, la coordinación y especialización entre ellas y reforzando su vínculo con los municipios y la comunidad organizada. Dotaremos de más recursos a los municipios para que desarrollen programas de seguridad municipal, apoyados en la comunidad. Actualizaremos el derecho penal, castigando severamente la reincidencia y ofreciendo una efectiva segunda oportunidad de reinserción social a quienes delinquen por primera vez. Y, por cierto, aquel que no aproveche esa segunda oportunidad enfrentará penas más duras. Fortaleceremos las fiscalías; pondremos más énfasis en combatir los delitos menores y crearemos el Defensor de las Víctimas, quien se esmerará en acompañar a las víctimas durante todo el proceso, evitando el cierre anticipado del mismo. También elevaremos las penas a los delitos de cuello y corbata, a la colusión, la corrupción y el cohecho, así como a los delitos ambientales, abandonando el triste espectáculo de las "clases de ética" o las multas irrisorias.

El derecho a vivir en una ciudad segura debe ser complementado con otro: el derecho a disfrutar de una ciudad amigable y sustentable. Trabajaremos para que nuestras ciudades reduzcan sus grados de segregación, favoreciendo la gestación de áreas verdes, centros culturales y recintos deportivos donde la comunidad pueda encontrarse; mejorando la calidad del transporte público y mejorando el acceso a viviendas de calidad para sectores populares y para la clase media.

Por eso, proclamamos con energía que esta candidatura tiene un compromiso definitivo con la auténtica libertad, con la justicia, la democracia, la solidaridad, la diversidad y la reducción de las desigualdades. Eso es lo que nos mueve a participar en política.

La Concertación primero y la Nueva Mayoría después han conseguido avances importantes en cada uno de estos grandes objetivos. Pero también es cierto que la dictadura nos hizo retroceder demasiado en estos principios civilizatorios. Por tanto, el camino es largo y nos falta mucho por avanzar. No queremos retroceder y por eso es que no da lo mismo quien gane las próximas elecciones. Chile no debe permitirse retrocesos en materia de derechos de la mujer, diversidad sexual, fortaleza de los sindicatos, respeto al medio ambiente, educación gratuita y otros importantes logros.
Nuestra candidatura te invita a sumarte a esta cruzada épica por impedir los retrocesos sociales y culturales y por seguir avanzando hacia una sociedad más justa, más tolerante, más diversa, más solidaria y más libre.

UNA NUEVA POLÍTICA

Tenemos plena conciencia de la brecha que se ha ido gestando entre ciudadanía y política: incumplimiento de promesas, vínculos perversos entre política y dinero, desatención a temas fundamentales para nuestros compatriotas más desvalidos, todo eso explica la persistencia de esa brecha. Este es un tema que nos golpea profundamente pues el abstencionismo electoral es básicamente de nuestro sector. Se ubica básicamente en los sectores de menores ingresos. Ellos se ven enfrentados a un escenario de codicia desatada, donde todo vale para tener más, donde el éxito se mide en proporción al dinero que se obtenga, sin importar la forma en que se lo consigue. Por eso, de repente sienten que están de más en este país, que nadie los considera y que todos los políticos son lo mismo.

No todos los políticos son lo mismo. De hecho, los tremendos progresos en reducción de la pobreza, mejoría en calidad de vida, ampliación de los sectores medios, acceso masivo a educación superior, todos ellos son logros conseguidos gracias a la coalición de centroizquierda que ha gobernado mayoritariamente desde la reconquista de la democracia. Que es posible que hubiésemos hecho más, es posible. Pero lo que no hay que perder de vista es esos logros jamás se hubiesen conseguido con la derecha en el gobierno.

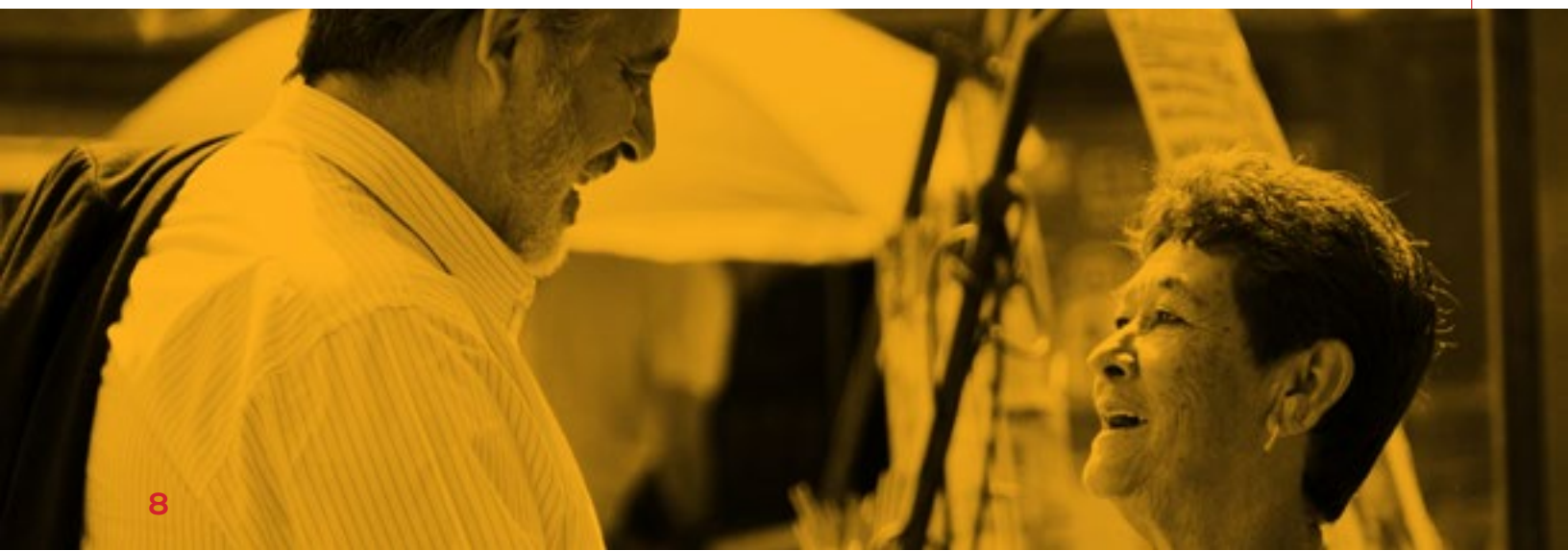

También sabemos que sin partidos políticos no hay democracia, ya que sin ellos gobierna directamente el dinero o lo hace a través de dictaduras. Tenemos claro que para recuperar la confianza de la ciudadanía y particularmente de aquellos que nos votaban, necesitamos una profunda renovación de la política. Ese es uno de los ejes de nuestra propuesta: más transparencia, cercanía con la ciudadanía, rendición de cuentas, fin al vínculo incestuoso entre dinero y política.

No es casual que Alejandro Guillier, un candidato independiente, encabece este movimiento. Nuestra candidatura cree profundamente en la necesidad de la política, sí, pero de una política renovada, más cerca de la ciudadanía, estimulando las más diversas formas de participación ciudadana, apoyando a las organizaciones sociales e incorporándolas en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Ese es nuestro principal compromiso y pedimos que por este compromiso nos midan, cuando lleguemos a La Moneda.

Aspiramos a ser un gobierno que se apoye decididamente en las organizaciones sociales y en la participación ciudadana, aprovechando para ello todas las oportunidades tecnológicas que nos permite el siglo 21.
Por lo mismo, nuestro proyecto político está profundamente comprometido con la descentralización, tarea en la que iremos transfiriendo gradualmente facultades y recursos a los gobiernos locales y regionales. Vamos a nivelar la cancha entre los chilenos y chilenas de todas nuestras regiones. Vamos a otorgar nuevas y mejores oportunidades a los Pablo Neruda, Claudio Arrau, Ramón Vinay, Gustavo Sabella y a las Violeta Parra, Gabriela Mistral y Marta Colvin que no han tenido la oportunidad de desplegar sus talentos por el sólo hecho de vivir en provincias.

Nuestra política, la del progresismo, concibe que hay derechos ciudadanos a los que se debe acceder por el solo hecho de vivir en Chile. Para nosotros, el acceso oportuno y de calidad a la salud, la educación y la previsión no puede depender únicamente del grosor de tu billetera. Tampoco el derecho a la vivienda, a los espacios verdes, a la cultura y a un medio ambiente sano.

Todos esos temas, en nuestra propuesta, son derechos ciudadanos que una Nueva Constitución debe preocuparse por garantizar. Por cierto, en la medida que los recursos lo permitan, pero con una clara hoja de ruta ascendente y que no admite retrocesos. Por eso es que no da lo mismo quien llegue a la presidencia. Aspiramos a continuar el camino que, con coraje, abrió la Presidenta Bachelet, dando pasos significativos hacia un estado que garantice derechos sociales, principio civilizatorio que debe estar estampado en la Nueva Constitución.

No se nos escapa que está pendiente la reforma del estado. El estado que necesitamos es uno más eficiente, más descentralizado y más participativo. Ese estado por construir debe resistir la corrupción, resistor a ser cooptado por el dinero o los partidos políticos, buscando una permanente modernización, basada en la calificación permanente, la probidad y el buen desempeño de sus funcionarios. Ese estado, uno que dialoga más entre sus diversos componentes, es el que necesitamos para activar la descentralización, la participación ciudadana y el diálogo público-privado con visión prospectiva. También avanzaremos en este gran desafío.

UNA NUEVA ECONOMÍA

La base material de estos avances no puede ser una economía altamente concentrada, apoyada excesivamente en un grupo reducido de recursos naturales, con indiferencia al deterioro del medio ambiente y con relaciones laborales que no dan cuenta de los desafíos de innovación, productividad y cambio tecnológico que predominan en este siglo 21.

Por ello, nos comprometemos a dar pasos decisivos hacia una matriz productiva y exportadora más diversificada, retomando iniciativas de reindustrialización, incorporando más tecnología y conocimiento al trabajo de chilenos y chilenas. Buscaremos también reducir los elevados grados de concentración económica que caracterizan a nuestra economía.

Tan elevada concentración en la distribución del ingreso y en las oportunidades de progreso reduce la relevancia de los indicadores económicos tradicionales. Los datos de Impuestos Internos indican que las ventas anuales de las grandes empresas crecieron entre 1995 y 2005 desde el 73% al 82% del total nacional de las ventas totales, siendo que en el 2005 sólo representaron el 1.2% de las unidades productivas. Vale decir, las MIPYMES vienen perdiendo participación y ese desajuste entre la velocidad de crecimiento de las grandes empresas y el resto, termina siendo un freno al propio crecimiento, junto con acentuar la concentración del ingreso. Si más del 80% del gasto en productos nacionales se dirige a poco más del 1% de las empresas, es claro que no basta con crecer. Por cierto, necesitamos crecer a tasas mayores, pero también necesitamos que ese crecimiento se distribuya mejor.
Sabemos que avanzar en este crucial tema no será fácil, dados los vínculos poderosos entre economía, política, dinero y los principales medios de comunicación. Pero no importa, estamos dispuestos a abordar el desafío y la velocidad y profundidad de nuestro avance dependerá justamente de tu apoyo. Nuestra voluntad existe. Te necesitamos para avanzar juntos hacia un Chile más justo y solidario.

Una economía menos concentrada significa fortalecerlos mecanismos que controlan la colusión y las prácticas anti-competitivas; apoyar las organizaciones de consumidores y más importante, significa otorgar a las Pymes y las cooperativas el espacio y el apoyo que lamentablemente no han tenido desde el inicio de la transición democrática. Este es también otro de nuestros compromisos fundamentales.

Pretendemos también avanzar hacia una economía más inteligente, es decir, con más innovación y más apoyo a nuestra ciencia y tecnología. Ya cerca de concluir la segunda década del siglo 21, nadie bien informado podría ignoraría ignorar las notables repercusiones del cambio tecnológico sobre la economía, la sociedad y la cultura. Y aquí hay sólo dos caminos: permitimos que las nuevas tecnologías se incorporen en Chile sólo por las señales del mercado o establecemos un nuevo pacto social para apropiarnos de esas nuevas tecnologías para construir una competitividad que no esté divorciada de la igualdad de oportunidades.

La incorporación de las nuevas tecnologías según las orientaciones del mercado sólo agudizará las brechas sociales, afectando la gobernabilidad, obligándonos a convivir con altas tasas de desempleo juvenil y haciendo cada vez más difícil que la política pública pueda compensar la desigualdad en las oportunidades.

Por eso es que, para nosotros, para los progresistas, el cambio tecnológico y la innovación son instrumentos decisivos para la construcción de una sociedad más justa, más integrada y más solidaria. La experiencia internacional nos indica también que la innovación florece mejor en entornos de cooperación, creatividad y compromiso compartido con una misión colectiva.
Para ello, necesitamos entonces más diálogo social y empresas menos verticalistas.

No es posible generar sociedades innovadoras con estructuras sociales segmentadas, con relaciones laborales añejas, con empleos precarios o donde el "pituto" y el apellido valen más que el esfuerzo personal y el buen desempeño. Tampoco es posible pensar en un Chile más innovador sin educación pública de calidad, sin empleo decente, sin sindicatos fuertes y comprometidos con la productividad y sin barrios y comunas socialmente más integrados.
Es más que evidente cuanto daño nos hizo la dictadura y el neoliberalismo en cada uno de estos ámbitos, ámbitos en los cuales nos resta mucho por avanzar. Por eso es que los avances tendrán que ser necesariamente graduales. Pero, de nuevo, lo más importante es mantener el timón firme y en la dirección correcta.

CHILE EN EL MUNDO

Nuestra propuesta tiene una opción clara sobre la inserción de Chile en el escenario global. Nos interesa incidir, en alianza con otras naciones y organizaciones, en una globalización cada vez más humanizada que combate la guerra, el terrorismo, la pobreza, el hambre y las discriminaciones.

Estamos comprometido con el multilateralismo, la democracia y la defensa de los derechos humanos. Entendemos también que, para potenciar nuestra voz, debemos reforzar nuestro compromiso con la integración regional. Seguiremos trabajando con ímpetu en ello, sí como en estimular mayor convergencia entre la Alianza del Pacífico y Mercosur y en generar mayores espacios de cooperación con nuestros vecinos. Lo anterior, más relaciones cada vez más profundas con Argentina y con Brasil no sólo nos ayudarán a avanzar en más integración regional, en exportaciones manufactureras y de servicios, en cadenas de valor subregionales, sino que también mejorarán las posibilidades de un vínculo más diversificado y anclado en iniciativas de mayor escala en nuestras relaciones con Asia Pacífico.

Creemos en la necesidad de una economía abierta, con políticas que ayuden a mejorar la calidad de nuestra inserción económica, aprovechando nuestra vasta red de acuerdos comerciales, buscando diversificar mercados, pero también productos y servicios exportados y elevando el número de empresas exportadoras. Nuestras políticas velarán porque las Pymes tengan mayor presencia como exportadoras directas o indirectas y en las cadenas de valor que se vaya gestando.

Reforzaremos también el compromiso asumido por Chile con el desarrollo sostenible, expresado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), aprobados en septiembre de 2015 en la Asamblea General de las Naciones Unidas. No sólo nos esforzaremos por cumplir dichos compromisos, sino que además buscaremos liderar a la región en dicho cumplimiento, proponiendo fórmulas que además colaboren a reforzar la integración regional en torno de dichos objetivos.

Manifestamos también nuestro compromiso con el acuerdo firmado en la Conferencia de París sobre el Clima (CP021), en que 195 países firmaron el primer acuerdo vinculante mundial orientado a reducir las emisiones, en el marco de planes nacionales de acción para combatir el cambio climático, incluyendo tareas mitigación, adaptación y transparencia.
La preservación del medio ambiente y el combate al cambio climático son dos ejes transversales que estarán presentes en todas nuestras políticas públicas, partiendo por la educación.

Te invitamos a ser parte de esta propuesta que busca proyectar un mejor ingreso de Chile al siglo 21, modernizando nuestra política, el estado y nuestra institucionalidad para construir no sólo un país más solidario y más integrado sino también un Chile donde la competitividad y la innovación apoyen la mayor inclusión social y un desarrollo más sustentable al servicio de las mayorías.

UNA VISIÓN INTEGRADA DEL CAMBIO QUE QUEREMOS.

2017

Empezaremos a debatir sobre una amplia diversidad de temas ya incorporados en nuestras Bases Programáticas, perseverando en una mirada integrada del cambio social, económico y político que deseamos abordar. Por ejemplo, por supuesto que nos interesa crecer a tasas más elevadas pero ese crecimiento debe ser sostenible, no puede ser al costo de contaminar el agua, el aire, el suelo agrícola, nuestro mar y nuestros pueblos y ciudades; no puede ser a base de un empleo precario, con remuneraciones que apenas permiten sobrepasar la línea de pobreza y con sindicatos débiles, sin capacidad efectiva de negociación colectiva. Tampoco puede ser un tipo de crecimiento donde el acceso a los servicios sociales básicos – educación, salud y previsión- queda limitado al grosor de tu billetera.

Por eso es que, en economía, nuestra trilogía es

CRECIMIENTO SOSTENIBLE+EMPLEO DECENTE+PROTECCIÓN SOCIAL.

El segundo énfasis de nuestra campaña se relaciona con una mayor cercanía de las políticas públicas con las familias chilenas, con su barrio, con su entorno y con un contexto político-institucional en que el estado y los gobiernos regionales, locales y municipios se acercan a las necesidades e inquietudes de chilenos y chilenas. Por eso es que hemos colocado en el centro de **la agenda la descentralización y la participación ciudadana.**

Las familias chilenas buscan un nuevo trato, que ponga fin tanto a los abusos del mercado como a la indolencia o la burocracia del estado; un nuevo trato que le garantice los servicios sociales básicos, que le asegure una educación gratuita y de calidad para sus hijos; que la apoye en situaciones de vulnerabilidad, que le dé una mano cuando incursione en la tercera edad, con pensiones dignas, que proteja a la niñez generándole espacios de acogida, de juego, esparcimiento y felicidad.

El territorio, el barrio es la unidad básica donde estas familias organizan su vida. Por eso es que en nuestro gobierno nos esforzaremos porque la salud, la educación y el deporte se acerquen al barrio. Pondremos el énfasis en la salud primaria; en educación, trabaremos para que el proyecto educacional se construya en diálogo entre el colegio, el profesorado y las organizaciones sociales y comunitarias. La propia escuela será un espacio de diálogo y participación y no sólo en los temas educativos ya que se utilizará también para que padres, apoderados y jóvenes hagan deporte, para que reciban capacitación en temas de salud, de sexualidad, de manejo de las finanzas familiares y de medio ambiente, todo ello aterrizado a las necesidades locales.

La salud es un buen ejemplo de esta mirada integral. Las enfermedades que más nos amenazan tienen que ver con la falta de ejercicio, con la dieta y con el stress de la ciudad. La mejor vía para abordarlas es un esfuerzo integrado entre salud, educación y deportes. Si llevamos estos temas al aula, si los padres participan en esas actividades, si la escuela y el municipio facilitan espacios para que jóvenes y sus padres puedan realizar deporte, estaremos haciendo la mejor inversión en salud, achicándole el espacio a la droga y abriendo mejores perspectivas para nuestros hijos.

El barrio, el territorio, el municipio y los gobiernos locales serán centrales en nuestro trabajo. Por eso es que iremos transfiriendo gradualmente recursos y atribuciones a estos gobiernos, acercando la toma de decisiones al barrio. Y por eso es que también queremos potenciar la participación ciudadana en programas diversos junto al municipio: esa participación la estimularemos en programas de salud, educación, deportes, capacitación para jóvenes e incluso incluyendo mayor cercanía entre la policía, el municipio y las organizaciones sociales para coordinarse mejor en la seguridad pública. Barrios más seguros, más integrados, con más espacios verdes, con mejores luminarias permitirán que sea la vida de barrio la que se vaya imponiendo y construyendo comunidad. Pero esto no sólo requiere la voluntad del gobierno, debe ir acompañada de municipios comprometidos con esta tarea y de chilenos y chilenas que estén dispuestos a volver a creer en la participación, haciéndola viva, controlando a sus autoridades. Sabemos que la partida no será fácil pero confiamos en que, cuando vean en la práctica que se van generando esos espacios de participación, entonces primará la voluntad de integrarse a esta hermosa tarea.

Lo mismo acontecerá con las políticas sectoriales: la energía, las telecomunicaciones y la infraestructura deberán aportar al crecimiento verde, con empleo decente y con protección social. Deberán apoyar el fortalecimiento de las Pymes y de las cooperativas, ayudando, por ejemplo, a su digitalización para que puedan aprovechar las oportunidades de la nueva economía. Avances en modernidad tecnológica sí pero orientados a emparejar la cancha, a mejorar el impacto de las políticas sociales, a fortalecer la capacidad técnica de los municipios menos favorecidos, de nuestras escuelas y centros de salud. Nuestra propuesta combina el crecimiento con la preservación ambiental, empleo decente y protección social, apoyados en la innovación y en las nuevas tecnologías. En definitiva, es una invitación a que chilenos y chilenas se incorporen a las tareas del desarrollo, considerando las oportunidades y desafíos que se nos plantean en esta ya segunda década del siglo 21.

A continuación, enumeramos nuestros 7 principales ejes, en torno de los cuales articularemos nuestra acción de gobierno.

1 LAS FAMILIAS PRIMERO

2 RECUPERANDO EL CRECIMIENTO

3 UNA SÓLIDA AGENDA DE SEGURIDAD PUBLICA

4 PENSIONES DIGNAS

5 TERMINAR CON EL MACHISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

6 HACIA UNA NUEVA POLÍTICA: POR UN PACTO ÉTICO QUE ASEGURE MEJORES PRÁCTICAS PARA RESTAURAR LA CONFIANZA Y FORTALECER LA DEMOCRACIA.

7 DESCENTRALIZACIÓN EFECTIVA Y COMUNAS MÁS FUERTES

COMPROMISO 1:
LAS FAMILIAS PRIMERO

Nuestro gobierno será el gobierno de las familias. Pero no de una sola familia, sino de todas las familias que hoy existen en nuestro país.

Una familia no es padre, un hijo y una esposa unidos por siempre. Una familia está unida por el amor, la protección de unos a otros.

Sabemos que por muchos años las familias chilenas no han esperado al gobierno para resolver sus problemas. Sabemos que pase lo que pase en el país, las familias tendrán que trabajar duro para salir adelante y se sacrificaran todos los días para dar un mejor pasar a sus hijos e hijas. También sabemos que han perdido su fe en lo que el gobierno puede hacer para ayudarles.

No están solos, nosotros hemos escuchado su mensaje. Es hora de hacer realidad el principio de que "la familia es el núcleo fundamental de la sociedad".
En nuestro gobierno, implementaremos un profundo plan de protección que otorgue a todos los tipos de familias un alivio económico y social.

El Plan "Las Familias Primero" consiste en los siguientes compromisos:

1. PROTECCIÓN PARA TODAS Y TODOS **LOS HIJOS DE CHILE:**

A. Ningún niño o niña se quedará atrás. Nuestro compromiso es que todo niño o niña, sin importar su origen, la condición de sus padres, o situación, será responsabilidad de toda la sociedad. Este es un cambio ético y de enfoque que implementaremos bajo nuestro gobierno.

B. En los primeros 100 días de nuestro gobierno, presentaremos una profunda reforma al Sename. La actual estructura dejará de existir, creando, en su reemplazo, el Servicio de Protección Especial y el Servicio de Reinserción Social Juvenil.

C. Pondremos el foco en la aprobación e implementación de los siguientes proyectos de ley: Ley de Garantía de Derechos, Ley de Adopción, Defensor de la Niñez, Subsecretaria de la Niñez.

2. PROFUNDIZAREMOS LOS AVANCES HACIA UNA **EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS**

A. Para nosotros "la educación es un derecho y no un bien de consumo". Es un derecho que permite a los ciudadanos y ciudadanas ejercer sus otros derechos. Sin educación no se tiene libertad. Ese es el centro de nuestro compromiso.

B. Estableceremos una reforma educacional 2.0. Continuaremos con los objetivos trazados por las reformas implementadas bajo el gobierno de Michelle Bachelet, abiertos a corregir lo que la práctica sugiera corregir, pero impulsando una profunda revolución del trabajo dentro del aula. Las reformas ahora serán dentro de las salas de clases. Vamos a desmunicipalizar la educación. Modificaremos el sistema de financiamiento de la educación, pasando del subsidio a la demanda basado en la subvención por asistencia media a un modelo que considere la multiplicidad de factores que condicionan el quehacer de la escuela.

C. La revolución del aula debe comenzar por la primera infancia y avanzar gradualmente en los otros niveles. Queremos que el 100% de los niños/as tengan acceso de cobertura. Por ello, estudiaremos un plan nacional de cobertura que garantice a cada niña y niño la atención educativa en este nivel parvulario. Al mismo tiempo, elevaremos la calidad en el aula pre-básica.

D. La Revolución del Aula la centraremos en los profesores. Debemos priorizar la máxima calidad en su educación y al mismo tiempo en las exigencias. Está demostrado que la evaluación docente apoyada en pruebas estandarizadas no es efectiva y que las exigencias burocráticas de extremos papeleos demanda mucho tiempo al profesor en lugar de dedicárselo a los alumnos. Haremos una revisión exhaustiva para que los profesores se dediquen a nuestros hijas e hijos y no a llenar papeles. Vamos a estudiar la posibilidad de reducir los alumnos por sala, acercándose al estándar OCDE de 21 alumnos (hoy son 30), considerando apoyo docente en cada aula. En el primer año de nuestro gobierno vamos a presentar una revisión de la malla curricular, la que buscaremos sea objeto de un gran acuerdo nacional.

E. Daremos un impulso a la Educación Técnica. Nos haremos cargo del déficit en infraestructura y tecnología, así como crear una Red de Estatal de Educación Técnica Profesional, que permita terminar con los callejones sin salida de estos estudiantes (baja matricula sector terciario e ingreso al mundo laboral) y refuerce su empleabilidad.

F. Revisaremos el sistema de financiamiento de la Educación superior, avanzando hacia el financiamiento basal a las instituciones públicas, considerando diversos factores que permitan un financiamiento acorde a la realidad de cada institución. Seguiremos con la política de gratuidad en educación superior, continuando con la transición gradual para alcanzar el 100% de cobertura, cuando las condiciones económicas lo permitan. Terminaremos con el CAE. El actual gobierno ha manifestado su disposición a poner fin a este instrumento. Evaluaremos el proyecto respectivo y buscaremos las fórmulas que permitan su implementación, sujeto a las restricciones fiscales existentes.

3. FORTALECEREMOS
EL DERECHO A LA SALUD

A. Continuaremos la construcción de nuevos hospitales, Centros de Salud Familiar, Centros Comunitarios de Salud Familiar y Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución. Crearemos en el Ministerio de Salud la unidad de Gestión de Proyectos de Infraestructura. Fortaleceremos la formación del personal de salud, en particular, formando más médicos de familia y preparando a los médicos generalistas para que se hagan expertos en ciertas áreas de patologías más preeminentes en sus respectivas regiones o localidades. Al mismo tiempo, trabajaremos para reducir las fuertes asimetrías en dotación de médicos y especialistas por habitante entre Santiago y el resto del país.

B. Avanzaremos hacia la Atención Primaria Universal. Pondremos en marcha un sistema de atención primaria y de salud preventiva para todas y todos los chilenos, en todo el territorio nacional. Ello implicará fortalecer el Modelo de Atención Integral de salud familiar y comunitaria.

C. Fortaleceremos la estructura de Fonasa, dotándolo de mayores recursos y atribuciones. En nuestro gobierno toda persona que tenga riesgo será atendida de urgencia y sin costo hasta la estabilización del paciente, independiente donde sea atendido. Al mismo tiempo, vamos a aumentar las prestaciones asociadas a diagnósticos(PAD). Implementaremos un Plan de Contingencia destinado a terminar las listas de espera, Ges y otras. Al mismo tiempo, buscaremos descentralizar y aumentar la autonomía de los hospitales, fortaleciendo el liderazgo interno y asociando mejoras y beneficios a aquellos que tengan mejor desempeño.

D. Ley de Salud Mental. Ampliaremos y mejoraremos la cobertura dental del sistema público de salud, aumentando el acceso de las personas a la atención dental en consultorios, especialmente de mujeres y adulto mayor. Crearemos una ficha clínica electrónica universal para todas y todos los chilenos, independiente se atiendan en el sector público o privado.

E. Vamos a avanzar hacia una cobertura universal de salud, reformando los seguros de salud que hoy existen(Fonasa e Isapres), para que las personas aporten según su capacidad de pago y lo utilicen dependiendo de su necesidad. Alguno de los objetivos que nos hemos trazado con esta importante reforma son: Introducir solidaridad inter-sistemas; establecer acceso a la salud universal e igualitario y no dependa más del bolsillo de cada uno; generar movilidad de los cotizantes entre ISAPRE y FONASA, ya que, al disminuir la asimetría de la información, las personas podrían comparar mejor los planes de salud, aumentaría la competencia y los precios de los planes serían menores.

F. Crearemos una Sistema de Farmacias Públicas para evitar los abusos del mercado, la colusión de precios y, finalmente, beneficiar a los ciudadanos y ciudadanas. Este sistema consistirá en 3 medidas concretas: a) Fortalecer una red de farmacias de barrio, permitiendo que CENABAST les venda remedios a precios módicos, lo que facilitaría la competencia contra las grandes cadenas farmacéuticas; b) Instalar botiquines médicos en todos los servicios públicos; c) Promover farmacias Públicas en aquellos lugares donde se necesite mayor competencia.

4. VIVIENDAS **PARA TODOS Y TODAS**

A. Haremos un ajuste tributario para eximir a la clase media del IVA a la vivienda. Este IVA lo que hace es encarecer entre un 12% y un 15% el valor de la vivienda, afectando a quienes compran viviendas a partir de 3.000, 4.000, 5.000 UF.

B. Impulsaremos una política de fomento a la primera vivienda desde el Banco de Estado, favoreciendo principalmente a jóvenes y mujeres.

C. Reforzaremos el plan de construcción de viviendas sociales, con viviendas ampliables, dignas, seguras y con áreas verdes, dotadas de servicios básicos y transporte cercano. Trabajaremos en programas especiales para apoyar la vivienda de sectores medios o la ampliación de sus viviendas. Nuestro plan de renovación de viviendas estará basado en la regeneración de los planes existentes y la coordinación con las agencias regionales para focalizar subsidios. Crearemos un sistema de garantía estatal para que los nuevos barrios cuenten con servicios básicos, emplazamiento seguro y sin contaminación, comercio local y adecuada conectividad;

D. Buscaremos erradicar los campamentos. Chile no puede avanzar si tenemos estos temas pendientes. En nuestro territorio quedan más de 35 mil familias que siguen viviendo en la pobreza más dura, hogares sin las condiciones mínimas y servicios básicos.

5. BUENOS EMPLEOS **Y MEJORES SALARIOS**

A. Reformaremos las Transferencias Pro-Empleo con el objetivo de fortalecer la empleabilidad, formalidad e ingreso laboral de madres solteras y jóvenes. Reformaremos la normativa asociada a la exigencia de contar con sala cuna en las empresas que tengan más de 25 empleadas mujeres, terminando con la discriminación hacia las mujeres, haciéndolo extensivo a todos los trabajadores. Impulsaremos una Ley de Teletrabajo.

B. Código Laboral pro-familia: Reformaremos el Código del Trabajo con el objetivo de establecer mecanismos de adaptabilidad horaria y bancos de hora, para dar que los trabajadores y trabajadoras puedan adecuar los tiempos laborales con los familiares. A partir de un dialogo tripartito(Gobierno-Empresas-Trabajadores) buscaremos generar acuerdos laborales que permitan mejorar la distribución de las utilidades, cuando ellas hayan sido gracias a la productividad de los trabajadores y trabajadoras.

C. Trabajo para tod@s. Según Senadis, un 70% de las personas mayores de 15 años en situación de discapacidad no tiene trabajo remunerado. Vamos a revisar la ley de inclusión, con el objeto de hacer que esta norma se cumpla y aplique, partiendo por el sector público.

D. Convertir al Estado en un buen empleador: Llego la hora de cumplir con la promesa histórica de pasar a los trabajadores y trabajadoras a honorarios a un estatus laboral decente.

6. TRANSPORTE **DIGNO PARA LAS PERSONAS**

A. Nuevo sistema de transporte público en regiones, creando sistemas integrados en todas las áreas metropolitanas. Generaremos un gran pacto Pro-movilidad en todas las áreas metropolitana del país que signifique un nuevo contrato de las ciudades, para su desarrollo urbano, integrando la movilidad como un factor decisivo en su construcción y que sirva de base para la conformación de las autoridades metropolitanas del transporte (AMT).

B. Fin del Transantiago como hoy lo conocemos. Estableceremos una importante ampliación de la red Metro, terminando las líneas 3 y 6, para continuar con las líneas 7 y 8. Daremos un salto en la calidad de los servicios de buses, para lo cual se debe contar con una red de terminales del sistema, mayor cobertura de la integración tarifaria hacia las comunas periféricas de la región metropolitana (tales como Pirque, Lampa, Buin, entre otras) y transformar los siete corredores -que estarán terminados durante los próximos meses- en verdaderos BRT (Bus Rapid Transit). Crear una empresa o filial de Metro para la coordinación del transporte público mediante buses.

.

7. NO **MÁS ABUSOS**

A. Fortalecer a las organizaciones de consumidores, dando soporte económico a las organizaciones nacionales y regionales. Establecimiento de multas equivalentes, como mínimo, al monto total defraudado y a las eventuales ganancias que haya supuesto el abuso cometido.

B. Fin a la impunidad en los delitos de cuello y corbata. Prohibición a la negociación de penas alternativas, Introduciremos una modificación en el Código Procesal Penal para impedir que los delitos relacionados con la protección al consumidor, protección a la libre competencia, ley general de marcado de valores, ley general de bancos, fraude, cohecho y delito medioambiental permitan la negociación de un juicio abreviado y el establecimiento de penas alternativas.

C. Despolitización de los entes fiscalizadores, traspasando a la Alta Dirección Pública la designación de las máximas autoridades. Esto podría incluir gradualmente a las diversas Superintendencias, al SERNAC, SII y Servicio Nacional de Aduanas.

D. Revisaremos todas las normas que signifiquen abusos, por ejemplo que las autopistas sean gratis cuando hayan atrasos en los tiempos comprometidos o la calidad del servicio de las compañías eléctricas sea ineficiente. El Sello Sernac Financiero fue una burda apuesta publicitaria, ya que al ser voluntario ha sido prácticamente inutilizado por las instituciones financieras. Vamos a modificar la ley para que sea obligatorio y de esta forma dar cumplimiento efectivo de esa ley.

8. FAMILIAS DIVERSAS
IGUALES ANTE LA LEY

A. Nos comprometemos a impulsar un Proyecto de Matrimonio Igualitario con derecho a la filiación. Legislaremos para que la orientación sexual o la identidad y expresión de género no constituya un obstáculo para la adopción de niños o niñas.

B. Impulsaremos mejoras al proyecto de Ley de Identidad de Género que permitan y faciliten el trámite de las personas para cambiar de nombre y sexo legalmente, de una manera rápida y digna.

C. Dado que la desigualdad de género también afecta a los hombres, propiciaremos medidas que apoyen el ejercicio de paternidades presentes, igualitarias, no estereotipadas o heteronormativas.

9. FAMILIAS MULTICULTURALES, **ESPECIALMENTE, NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS.**

A. Estableceremos un Nuevo Trato con los pueblos originarios, entregándoles reconocimiento constitucional.

B. Avanzaremos en una ley que asegure representación especial en todos aquellos cargos de elección popular, en particular, los que busquen acceder al Congreso Nacional.

C. Incorporaremos decididamente en el curriculum nacional las costumbres, su historia, su modo de vida, su cultura para que sea asumida, respetada y reconocida por todos los niños y niñas del país pilares de nuestra sociedad del futuro.

D. Avanzaremos en un diálogo plural e inclusivo que escuche de forma permanente las inquietudes, propuestas, problemas y oportunidades que los pueblos originarios hacen presente al Estado chileno.

E. Apoyaremos y perfeccionaremos las iniciativas que ha propuesto el actual gobierno tales como El Plan Araucanía, así como el estudio e implementación de otras formas de ayuda directa a las comunidades en materia productiva, fomento y desarrollo integral.

COMPROMISO 2:
RECUPERANDO EL CRECIMIENTO

Estamos comprometidos con el crecimiento económico, la estabilidad macroeconómica y la seriedad en la gestión fiscal. Entendemos también que no cualquier crecimiento es el que ayuda a la construcción de una economía más competitiva, sustentable y socialmente inclusiva.

Aspiramos a ir construyendo una economía inteligente, cada vez más apoyada en innovación, ciencia y tecnología. Velaremos por diversificar nuestra matriz productiva y exportadora, alentando la gestación de cadenas de valor en torno a nuestros recursos naturales y apoyando actividades emergentes intensivas en conocimiento y con potencial competitivo. Ampliaremos los espacios de las Pymes en dicha matriz y trabajaremos para que una matriz energética basada en energías renovables no convencionales, favorezca nuestra competitividad y mejore la calidad de vida de chilenos y chilenas. Velaremos por limitar los excesivos grados de concentración económica, defenderemos la libre competencia y apoyaremos las organizaciones de consumidores. Promoveremos un nuevo pacto laboral enmarcado en el diálogo social, buscando adecuar empresas y relaciones laborales a los desafíos de protección social, trabajo decente, cambio tecnológico, innovación, productividad y flexibilidad. Estimularemos el empleo juvenil y femenino, lo que elevará nuestro producto potencial.

Trabajaremos también por digitalizar nuestra economía, el estado, las pymes y llevar una banda ancha potente a los hogares, empresas, escuelas, hospitales y gobiernos regionales, locales y municipios. Para eso, proponemos una **Estrategia de Transformación Digital**, apoyada en una mirada de largo plazo, a partir de tres pilares estratégicos: Conectividad Digital y Economía Digital; Desarrollo de Habilidades Digitales y Creación de una Institucionalidad Digital.

Crearemos una Oficina de Gestión de Grandes Proyectos de inversión que permita reducir drásticamente los hoy excesivos tiempos asociados a la aprobación o rechazo de estas inversiones. Sus funciones serán:

- Coordinar los diferentes servicios públicos que intervienen en la evaluación y obtención de permisos de los grandes proyectos de inversión;
- Operar como ventanilla única para ingreso de esos proyectos.
- Generar un mapa de los trámites y permisos a obtener; acompañe, apoye y coordine a los servicios públicos involucrados en todo el proceso, realice un seguimiento en línea de los trámites y plazos comprometidos, agilizándolos.
- Informe y asesore a las autoridades locales en el diálogo con la comunidad y la participación ciudadana en este proceso.

Perfeccionaremos el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Reforzaremos la coordinación online entre el Ministerio de Medio Ambiente, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y la Superintendencia de Medio Ambiente.

- Focalizaremos la atención del sistema en los grandes proyectos de inversión, limitando la excesiva carga que hoy reciben los funcionarios de los organismos sectoriales.
- Reduciremos los tiempos en las evaluaciones ambientales, simplificando procedimientos, reduciendo instancias y acotando los plazos de resolución en las instancias públicas, regionales y centrales, en los tribunales ambientales y en la propia Corte Suprema. Hay países más exigentes que el nuestro en materia ambiental y estos procesos de evaluación o rechazo son más ágiles. Hacia allá tenemos que marchar.

Implementaremos un Plan Nacional de Infraestructura, en diálogo con las cámaras empresariales respectivas. Agilizaremos las concesiones y promoveremos la puesta en marcha del Fondo de Infraestructura. Algunos ejes de este Plan serán la expansión del Metro en Santiago; ampliación de la red de Metro en Santiago, Valparaíso y Concepción; conectividad entre las rutas 68 y 78 en la zona central.

- Avanzaremos en mejorar la conectividad con Argentina, apurando el tranco en las decisiones respecto del túnel de Aguas Negras y mejorando los accesos fronterizos.
- Decidiremos la mejor ubicación para el Mega Puerto en la zona central y viabilizaremos su rápida concreción.
- Aseguraremos la construcción de red de fibra óptica que conectará Aysén con Magallanes.
- Culminaremos las negociaciones con China para construir una red de fibra óptica que conecte a América del Sur con China, a través de Chile. Ello estimulará el comercio y las inversiones con Asia Pacífico y nos podría transformar en el hub digital de América del Sur, estimulando el comercio electrónico y la exportación de servicios globales.

Alentaremos la emergencia de nuevas industrias y nuevos sectores competitivos para diversificar la matriz productiva y exportadora del país.

- Generación de energía en base a radiación solar. Promoveremos el distrito tecnológico solar en el norte: paneles solares, almacenamiento de energía y cluster ligado a manufacturas, tecnologías, ingeniería y servicios.
- Cluster minero en torno a Codelco; desarrollo de proveedores de clase mundial; exportando servicios, ingeniería y tecnologías.
- Cadena de valor en torno al litio; asociaciones tecnológicas y convenios con Ues y centros tecnológicos de talla mundial.
- Industria alimentaria: ingredientes funcionales, colorantes naturales; turismo de "intereses especiales". Exportaciones de servicios Chile, potencia alimentaria
  Un esfuerzo especial en innovación y desarrollo científico, agregando conocimiento y tecnología a nuestro trabajo, producción y exportaciones.
- Hubs tecnológicos regionales, vinculados a Pymes innovadoras en cada región.
- Más apoyo y recursos para InvestChile en atracción de IED en minería (equipamientos, tecnologías), energía, infraestructura, alimentos funcionales y servicios globales.

PPD

COMPROMISO 3:
UNA SÓLIDA AGENDA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Necesitamos complementar la reacción frente al delito con una efectiva política de prevención, sumando acciones concretas para la reinserción social y el apoyo a las víctimas de delito.

No podemos seguir pensando que la delincuencia se enfrenta sólo con más policías en las calles y aumentando el número de presos en las cárceles. Estas medidas son necesarias y muchos chilenos las demandan, pero también es imprescindible abocarnos a los factores que facilitan los delitos.

Los sitios eriazos, el consumo de alcohol en la vía pública, los abusos de los espacios comunitarios, las balaceras, el tráfico de drogas, las bandas que operan violentamente, son todos elementos que provocan inseguridad y que necesitamos abordar para que los vecinos puedan vivir con una mejor calidad de vida. Necesitamos construir ciudades amables, con una cultura de resolución pacífica de conflictos, con la responsabilidad y el compromiso de todos. Muchos de los conflictos comunitarios que a diario viven los vecinos tienen que ver con la falta de preocupación y respeto por nuestras normas básicas de convivencia. Los microbasurales, los destrozos en plazas y multicanchas, los ruidos molestos, los grafittis, son señales de que nuestro comportamiento cívico se ha debilitado. Y en comunidades donde esto ocurre, es muy probable que el delito aparezca con mayor fuerza.

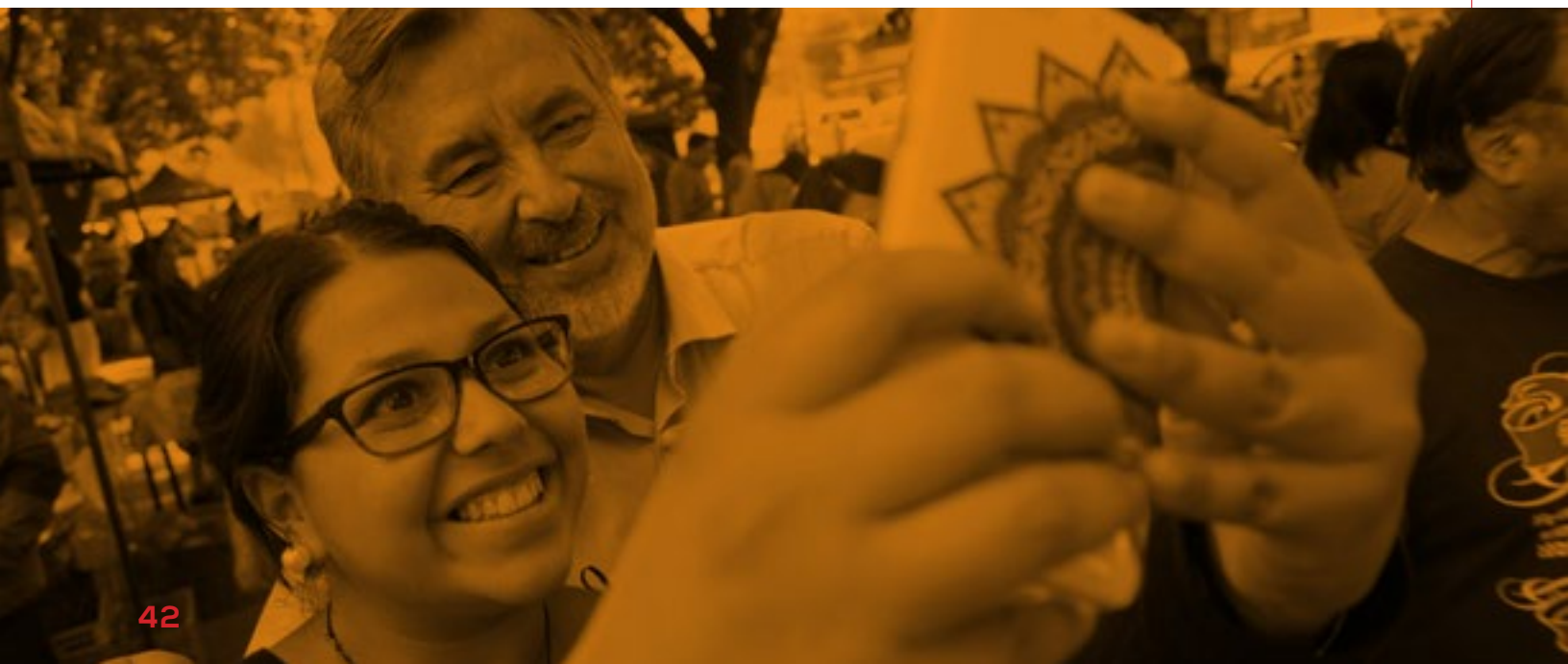

Por lo anterior, en nuestro futuro gobierno vamos a trabajar en diversos ámbitos para abordar la temática de seguridad pública desde una perspectiva integrada, con participación social y adecuación local, para que chilenos y chilenas se sientan más seguros en sus barrios.

A. Primero, el país demanda una autoridad con dedicación exclusiva la seguridad pública y al combate de la delincuencia y el narcotráfico. En nuestro gobierno, crearemos el Ministerio de Seguridad Pública quien tenga a cargo la estructura global del sistema. Lo anterior pues la actual estructura a cargo del Ministerio del Interior no ha dado los resultados esperados.

B. Nuestra preocupación especial serán las víctimas de delitos, para ello generaremos el servicio nacional de víctimas que permita defender a los ciudadanos que vele con exclusividad por sus intereses ante un hecho delictual. No puede ser que los delincuentes tengan derecho a la defensa a través de la Defensoría Penal y las víctimas no tengan a alguien no las oriente y se preocupe de su caso concreto.

C. Velaremos porque el Ministerio Público se preocupe de exhaustivamente de la persecución de los delitos que afectan directamente a la población, promoviendo una mejor investigación y mayor número de condenas. Para ello realizaremos los ajustes que sean necesarios para que los fiscales trabajen arduamente en perseguir a los delincuentes. Al mismo tiempo velaremos por el cumplimiento efectivo de las penas impuestas por los tribunales de justicia. Daremos todas las posibilidades de reinserción a quienes delinquen por primera vez, pero seremos severos con los reincidentes. En estos casos aumentaremos las penas y no tendrán beneficios.

D. Con la misma fuerza vamos a trabajar en fortalecer la prevención y gestión local en seguridad. Ampliaremos el trabajo de acompañamiento técnico-financiero a todos los municipios de Chile, para que en cada territorio local puedan llevarse a cabo medidas y proyectos adaptados a las problemáticas específicas de seguridad de cada territorio. Fortaleceremos el Fondo Nacional de Seguridad Pública, dando más oportunidades de financiamiento a las organizaciones comunitarias, universidades y otras de la sociedad civil. Propondremos Plan Nacional de Barrios Críticos, con una visión intersectorial, que no sólo aborde temas de seguridad, sino que también trabaje en mejorar acceso a la salud, educación, vivienda y otros servicios. Este Plan abordará al menos 10 barrios críticos a nivel nacional, considerando también la situación de las regiones donde existan sectores con altos niveles de vulnerabilidad, inseguridad grave y violencia.

E. Propondremos la creación de un sistema de reinserción social integrado a nivel nacional, con programas segmentados por edad y gravedad del delito cometido, y con objetivos e indicadores claros, medibles en el mediano plazo.

COMPROMISO 4:
PENSIONES DIGNAS

El sistema de pensiones basado en las AFP se agotó. Dicho sistema opera bajo una lógica individualista, donde cada persona recibe una jubilación que depende de su ingreso, de su ahorro individual y de la regularidad de su cotización. El sistema carece de solidaridad intra e intergeneracional, contrariando la esencia de la seguridad social. Con un mercado laboral con una alta cuota de empleos precarios e informales, con alrededor de un 40% de la fuerza de trabajo que no cotiza y con bajos salarios, no es posible generar pensiones más dignas, sin introducir solidaridad entre los que más tienen y los que tienen menos y entre las actuales y las futuras generaciones.

El primer gobierno de la Presidenta Bachelet le introdujo un pilar solidario al sistema, apoyando a los sectores de menores recursos. Gracias a ello, hoy tenemos un sistema integrado público-privado que paga 1.300.000 pensiones básicas solidarias y aportes previsionales solidarios. Esa pensión solidaria ha ido aumentando en el tiempo y constituye un cambio de vida fundamental para muchos de nuestros pensionados. Las actuales pensiones, pese al aporte solidario, siguen siendo muy bajas. Hay también un desafío importante para cubrir a las clases medias. Incluidos los subsidios, actualmente el sistema reformado entrega al 79 % de los beneficiarios, beneficios por debajo del salario mínimo de $ 270.000. Este valor está muy por debajo de la mediana del ingreso imponible mensual con que cotizan las mujeres ($ 450.000, aprox.); y en particular los hombres ($ 644.000, aprox.)). El 44% de las pensiones que entrega el sistema es inferior al límite de pobreza. La tasa de reemplazo actual es del orden de 35% y su proyección es que en los próximos años baje a 15%, muy lejos del 70% que ofreció la eforma de José Piñera.

En nuestra propuesta, y avanzando hacia una lógica de mayor solidaridad, instauraremos un 5% de contribución adicional, que aportará el empleador y buscaremos darle el mejor destino, a partir de un esquema tripartito y solidario que apoye las pensiones de los grupos medios y los de menores ingresos, elevando las pensiones actuales y futuras. Este 5% adicional se administrará fuera del sistema de AFPs, directamente por el estado, con garantías mínimas de rentabilidad. A este efecto, se asegurará una institucionalidad pública robusta, que asegure plena independencia y calidad técnica en la administración de ese 5% adicional de cotización.

En nuestra propuesta, buscaremos los siguientes objetivos:

- Iremos hacia un sistema mixto.
- Solidario, es decir, que los que más tienen, ayuden a los que tienen menos y donde las generaciones jóvenes ayudan a quienes les dieron vida.
- Donde además del trabajador, aporten el empleador y el estado.
- El empleador agregará una cotización de 5% sobre la masa salarial.
- Ese 5% adicional será administrado por una agencia estatal, tecnificada, de alta solvencia técnica que velará por asegurar una alta rentabilidad a los ahorros.
- Este sistema mejorará las pensiones actuales y futuras.
- Eliminará el sesgo previsional contra las mujeres.
- Incorporará seguros contra las lagunas previsionales.
- Fortalecerá la Pensión Básica Solidaria y el Aporte Previsional Solidario en montos y cobertura.
- Transcurrido un tiempo prudencial de funcionamiento del nuevo sistema, y de acuerdo al principio de la libre elección, los trabajadores tendrán la opción de destinar también su 10% de cotización personal a su cuenta en la agencia estatal, si estiman que allí la rentabilidad de sus pensiones ha sido mayor y mejor la atención que allí han recibido.
- Incorporaremos cambios regulatorios al sistema de AFPs, introduciéndole más competencia, más transparencia, reduciendo las comisiones, mejorando los servicios a los cotizantes, incorporando representantes elegidos de los cotizantes en la administración de los fondos para introducir transparencia y evitar conflictos de interés.
- Crearemos una institucionalidad pública que administre los aportes del empleador y parte de los aportes del trabajador.

Ni un peso más irá a las AFPs. El sistema de capitalización individual ya tocó techo. Más aún, si ese 5% adicional fuese íntegramente a cuentas individuales, el beneficio para las pensiones actuales sería cero y para el largo plazo, el beneficio sería insignificante. En efecto, si el 5% va a cuentas individuales, habría que esperar 20 años para que la pensión aumente sólo en $10.000.

Más recursos a las AFPs no resuelven la pensión de quienes no cotizan o lo hacen con alta irregularidad; no otorga ningún apoyo a los más vulnerables y no elimina el sesgo previsional contra la mujer.

COMPROMISO 5:
TERMINAR CON TODA FORMA DE **MACHISMO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Chile se juega en una agenda por la igualdad de las mujeres su propio proyecto de país, sus posibilidades de desarrollo. Son más de la mitad de la población, pero donde se mire, sea en el mundo de la economía, de las finanzas, del trabajo y de las relaciones laborales, las resistencias a la inclusión de las mujeres con plena igualdad de derechos siguen siendo muy altas. Y eso, además de ser injusto y violentar los derechos de las mujeres, afecta a toda la sociedad.

Esta no es una frase bonita ni retórica; si para acercarnos a los niveles de los países con los que nos gusta compararnos en la OCDE, se incorporaran 900 mil mujeres que están fuera del mercado laboral, habría un incremento del 6% del PIB nacional. Lo que implica generar ingresos fiscales equivalentes al valor de la gratuidad en la educación superior o al doble de lo que se estima necesario para aumentar el pilar solidario que mejore las bajas pensiones en nuestro país.

Está en nosotros, en todos nosotros, crear una cultura donde la violencia no es tolerada, donde las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres y donde todas y todos podemos cumplir nuestros sueños. El feminismo no es sólo cosas de mujeres.

En nuestro gobierno vamos a terminar con toda forma de machismo, discriminación y violencia de género:

A. Estableceremos un plan de combate contra la violencia hacia las mujeres. En este plan vamos a consagrar como delito la violencia intrafamiliar, de tal forma que pueda ser denunciada por cualquier testigo y no sólo por la víctima. Proporcionaremos una licencia laboral para víctimas de violencia doméstica que sean trabajadoras dependientes, aplicable al periodo inmediato a la agresión. Se prohibirán los acuerdos y se establecerá la reparación económica de parte del atacante a la víctima. Crearemos un programa nacional de reinserción laboral que permita a la víctima de violencia encontrar un empleo en la misma ciudad donde reside o en otra, con el objetivo de cortar la dependencia económica con el victimario. Regularemos la violencia en el pololeo. 6 de cada 10 pensiones alimenticias no se pagan, vamos a modificar la normativa para que se cumpla efectivamente este derecho.

B. Promoveremos garantías constitucionales para aumentar la autonomía económica de la mujer, lograr una participación igualitaria en la vida pública y privada, construir equidad de género en los mercados de trabajo, contar con una educación pública, gratuita y de calidad, laica, no sexista e inclusiva y un sistema de salud con perspectiva de género e intercultural. Aceleraremos la inclusión laboral de las mujeres eliminando las barreras que hoy les impide trabajar, sea por los prejuicios, o por la insuficiente cobertura de atención preescolar y de cuidados de adultos mayores que dependen de ellas.

C. Eliminaremos las injustas brechas salariales cuestión que, no sólo supone calidad de los empleos, capacitación y formación continua, aumentar el acceso a estudios técnicos y científicos que pongan fin a la distinción de carreras y empleos "masculinos" y "femeninos", sino además equidad en la distribución de la jornada doméstica no remunerada entre hombres y mujeres, promoviendo una política de corresponsabilidad al interior de los hogares. Pero lo anterior es insuficiente por el peso cultural de la discriminación, por lo que se hace necesaria una agenda compulsiva por la equidad de ingresos, a través de legislaciones que normen la igualdad de remuneraciones de trabajos del mismo valor entre hombres y mujeres y que impidan las discriminaciones en los accesos al trabajo (la vigencia del currículo ciego es un buen ejemplo de lo que se puede hacer).

D. Es necesario reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en los hogares como un trabajo que aporta a la riqueza nacional, avanzando en contabilizarlo para efectos previsionales. Esto implica el trabajo doméstico, de reproducción, crianza de niños y niñas, y de cuidado de personas con discapacidad, enfermos y adultos mayores.

E. Buscaremos elevar la participación de las mujeres y reducir la brecha con los hombres en roles gerenciales, en las direcciones ejecutivas y directorios de empresas de todos los tamaños, así como en las organizaciones de representación económica, tanto empresariales como sindicales, como parte de una política de justicia laboral de género. Pero también es una condición para que las dimensiones socioeconómicas de la agenda de género sean visibilizadas, priorizadas e implementadas al interior de la economía, en las distintas áreas de la actividad económica. Esa ha sido la experiencia con la participación de mujeres en los directorios de empresas públicas, que este gobierno ha impulsado y que llega al 40% de mujeres participando en sus directorios. Así como habrá incentivos para alianzas público-privadas, se impulsará una legislación para que también la paridad de géneros llegue a los directorios de las empresas privadas

COMPROMISO 6:
HACIA UNA NUEVA POLÍTICA: POR UN PACTO ÉTICO **QUE ASEGURE MEJORES PRÁCTICAS PARA RESTAURAR LA CONFIANZA Y FORTALECER LA DEMOCRACIA.**

El descrédito de la actividad política, los bajos niveles de adhesión que exhiben nuestras principales instituciones y la baja evaluación y confianza hacia las autoridades, se han visto agudizado en el último tiempo por una serie de hechos que han equivocado la necesaria separación que debe existir en Democracia entre negocios y política.

Pero no sólo la función pública ha estado en cuestionamiento: la esfera privada, especialmente aquellas reglas mínimas de funcionamiento del mercado, se han visto expuesta a un manto de dudas producto de prácticas inaceptables ejemplificadas en casos de colusión, negociaciones incompatibles o acciones reñidas con el nuevo estándar exigido por el escrutinio público.

De este modo, los problemas que reclama hoy nuestra sociedad son, al mismo tiempo, los desafíos que enfrenta nuestro sistema político. Y este reto sólo puede resolverse con más democracia. Ese será el desafío que estamos dispuestos a asumir: reconquistar a los cientos de miles de chilenas y chilenos que hoy observan con sospecha a sus políticos, a sus partidos, a sus empresarios, dudan de sus intenciones y recriminan sus cuestionadas actuaciones. Necesitamos efectuar -de cara a la ciudadanía- un pacto de renovación con la democracia a través de más transparencia, probidad y participación, suscribiendo un nuevo estándar ético que zanje, por ejemplo, la irrestricta división entre la captación y uso inapropiado de recursos y el ejercicio de funciones en la actividad pública.

Hemos vivido eventos duros al respecto; sin embargo, la reacción del país y del gobierno a través de una batería de leyes y medidas nos permiten tener la certeza que estamos en condiciones de asumir el 2018 un compromiso superior al que existía, comprometiéndonos en avanzar en la dirección de una nueva política. Todos los desafíos que enfrenta nuestro desarrollo como país de cara al siglo XXI requieren de una buena política y mejores servidores públicos. Sin partidos, no hay política democrática y sin ella, o gobierna el poder económico sin contrapesos o entramos en gobiernos dictatoriales y/o populistas que amenazarán nuestros derechos y libertades más básicas.

Frente a detractores de los derechos como educación gratuita o un sistema previsional solidario, los demócratas y progresistas los concebimos y defenderemos como derechos sociales y no como bienes de consumo.

Lamentablemente, la conquista de estos derechos sociales ha tomado demasiado tiempo por la serie de obstáculos que la dictadura nos heredó. Reponer estos derechos será un proceso largo porque no será posible garantizar la efectiva titularidad de derechos que otorga la sola condición de ciudadanía de no mediar su reconocimiento como un compromiso irrenunciable en la Nueva Constitución. A modo de ejemplo, la existencia del actual Tribunal Constitucional en ocasiones se transforma en una amenaza constante a los avances en derechos sociales, ya que, de manera arbitraria, puede torcer la voz mayoritaria y la deliberación democrática del Congreso. De allí la importancia de consagrar en la Constitución un Estado social y democrático de derechos efectivos.

De este modo, nuestro compromiso como gobierno asegurará un nuevo marco constitucional que garantice los derechos sociales más fundamentales, además de combatir la corrupción, la colusión y los abusos a través de las siguientes medidas:

Consagraremos una Nueva Constitución que asegure efectivamente derechos sociales esenciales, que refuercen el rol social indelegable e insustituible del Estado y que, valorando el aporte del mercado, lo separe de la política y de la provisión casi exclusiva de servicios sociales.

Profundizaremos y daremos continuidad a todas las propuestas formuladas por el Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción. Para ello proponemos que futuras medidas y acciones que se desprendieron de esta materia recaigan en un responsable institucional único permanente. Ello significará dotar de más atribuciones al Consejo para la Transparencia transformándolo en un Consejo Nacional para la Probidad, Transparencia y Fortalecimiento de la Democracia que perfeccione la Agenda presente en este gobierno, así como otras materias que puedan ayudar al robustecimiento de la actividad pública y al sistema político en general.

Ampliaremos la protección de los funcionarios públicos que denuncien irregularidades en el Estado para que hechos deleznables no queden en la impunidad.

Profundizaremos la ley de lobby en todo cuanto corresponda y dotaremos a la legislación vigente de las herramientas y penas de cárcel ejemplificadoras en todo tipo de abusos y colusiones, especialmente, delitos de corrupción, cohecho y negociaciones incompatibles en aquellas áreas más sensibles de la gestión pública donde la relación dinero-política es más intensa, como por ejemplo, grandes inversiones, proyectos y obras de infraestructura.

Renovaremos la política y el funcionamiento de los partidos invirtiendo medidas para asegurar más transparencia en el funcionamiento de éstos; garantizando declaración de intereses y patrimonio para todos sus dirigentes; asegurando una efectiva incorporación de mujeres, jóvenes y minorías en cargos de representación dirigencial y popular; creando la obligatoriedad de una cuenta pública que sea fiel reflejo del financiamiento que realiza el Estado a las colectividades en el país.

COMPROMISO 7:
DESCENTRALIZACIÓN **EFECTIVA Y COMUNAS MÁS FUERTES.**

Avanzaremos en el proceso de regionalización y en una efectiva descentralización, como condición necesaria para superar la pobreza y reducir las desigualdades. El fortalecimiento técnico y administrativo de los municipios es clave para facilitar el acceso al sistema de protección social en cada comuna. Por medio de capacitaciones a los profesionales, buscaremos crear mayores capacidades y conocimiento de al interior de los Gobiernos Locales.

1. Descentralización administrativa
2. Descentralización Política
3. Descentralización Fiscal
4. Planes regionales y locales
5. Fortalecimiento institucional de los municipios
6. Participación Ciudadana

DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La descentralización necesita nuevas fuentes de ingreso y de recursos. Un proceso de transformación del sistema de administración interior del Estado imperativamente necesita estudiar impuestos territoriales regionales que graven algunas actividades productivas locales que puedan afectar condiciones excepcionales en cada uno de los territorios (por ejemplo: glaciares en Aysén, geiser en San Pedro de Atacama o las Torres del Paine en Magallanes).
Hemos sido impulsores junto con el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet en creer que las regiones son capaces de decidir sobre las políticas públicas que crean que sea más pertinente para ellos. Por eso, esta medida va en aras de dotar de más funciones y atribuciones a los Gobiernos Regionales y Municipios, para abordar las soluciones desde niveles cercanos a los problemas y oportunidades.
Por eso, en nuestro gobierno:

Instalar la nueva la estructura administrativa de los gobiernos regionales

Velar por la debida instalación de las nuevas funciones que tendrán los Gobiernos Regionales y que habrán sido traspasados desde el gobierno central.

Trabajaremos para que cada Región cuente con estrategias de desarrollo regional y políticas regionales de internacionalización, donde confluya el trabajo de los gobiernos locales y regionales, las universidades, agrupaciones empresariales y laborales y organizaciones sociales.

Transitaremos desde un Estado gobernado por la decisión de políticas por cada ministerio a otro que pone el énfasis en la gestión territorial, con una institucionalidad regional y comunal empoderadas.
Acompañaremos con recursos y capacidades suficientes el proceso de instalación de la nueva región de Ñuble.

DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA

La descentralización necesita nuevas fuentes de ingreso y de recursos. Un proceso de transformación del sistema de administración interior del Estado imperativamente necesita estudiar impuestos territoriales regionales que graven algunas actividades productivas locales que puedan afectar condiciones excepcionales en cada uno de los territorios (por ejemplo: glaciares en Aysén, geiser en San Pedro de Atacama o las Torres del Paine en Magallanes).
Hemos sido impulsores junto con el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet en creer que las regiones son capaces de decidir sobre las políticas públicas que crean que sea más pertinente para ellos. Por eso, esta medida va en aras de dotar de más funciones y atribuciones a los Gobiernos Regionales y Municipios, para abordar las soluciones desde niveles cercanos a los problemas y oportunidades.
Por eso, en nuestro gobierno:

Este proceso debe estar liderado por una autoridad de carácter regional y que sea legitimado por la ciudadanía. Hemos apoyado que exista mediante la democratización de los Gobiernos Regionales, con elecciones directa de los Intendentes. Ellos serán acompañados por los consejeros regionales, que ya son electos y por los alcaldes que aportaran su visión local a las problemáticas que se requieran resolver de manera territorial.

Por eso, en nuestro gobierno:

Velaremos por una elección del gobernador regional que dinamice el proceso de empoderamiento de nuestras regiones.

Impulsaremos una reforma de ley para fortalecer el rol de los concejales, ampliando sus facultades en la tarea de fiscalizar la gestión de las autoridades comunales, cumplimiento de planes y programas así como la correcta ejecución del presupuesto.

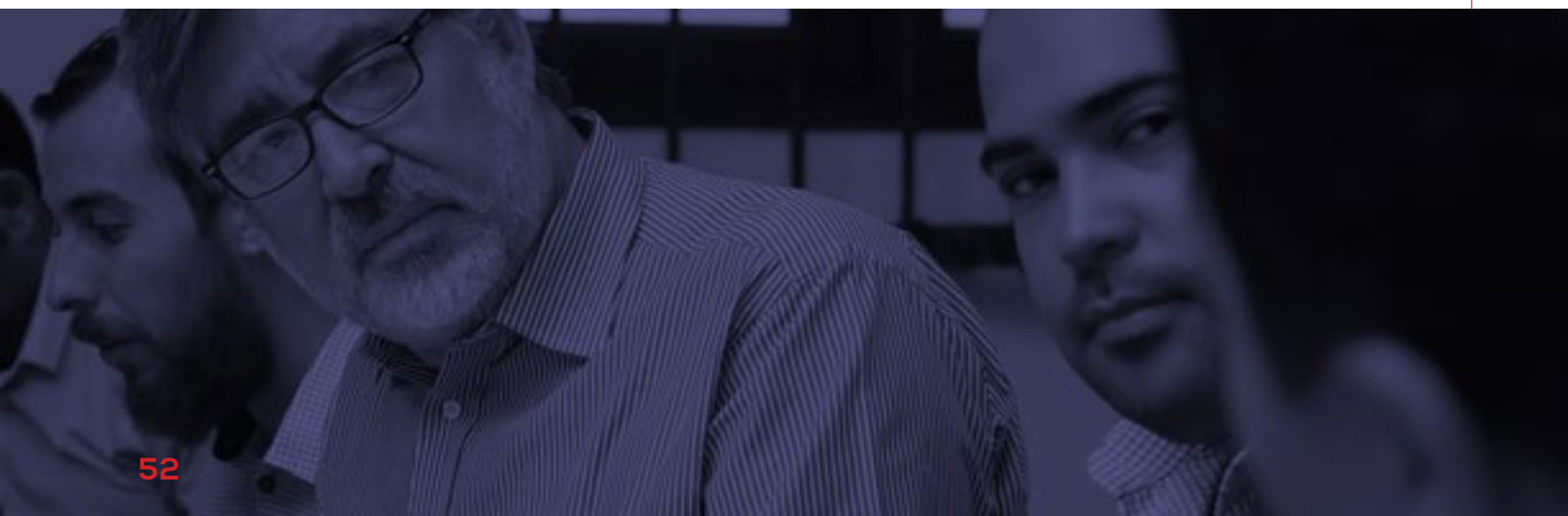

DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

Un Gobernador Regional no va a tener poder sino cuenta con autonomía fiscal. Por ello, se busca dotar a las regiones y municipios de mayores recursos económicos, ya sea aumentando sus ingresos propios, como así también, aumentando las transferencias (desde el nivel central a los GORES y Municipios), para financiar con autonomía la solución de sus problemas o puesta en valor de sus oportunidades.
Por eso, en nuestro gobierno:

Estableceremos rentas regionales, impuestos regionales y abordaremos la considerable brecha en los recursos per cápita entre municipios.

Coordinación y disciplina fiscal. Tratándose de una absoluta innovación en nuestras políticas públicas, este proceso de gradual traspaso de competencias y recursos a las regiones será acompañado de un esfuerzo particular por robustecer la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y por asegurar la disciplina fiscal.

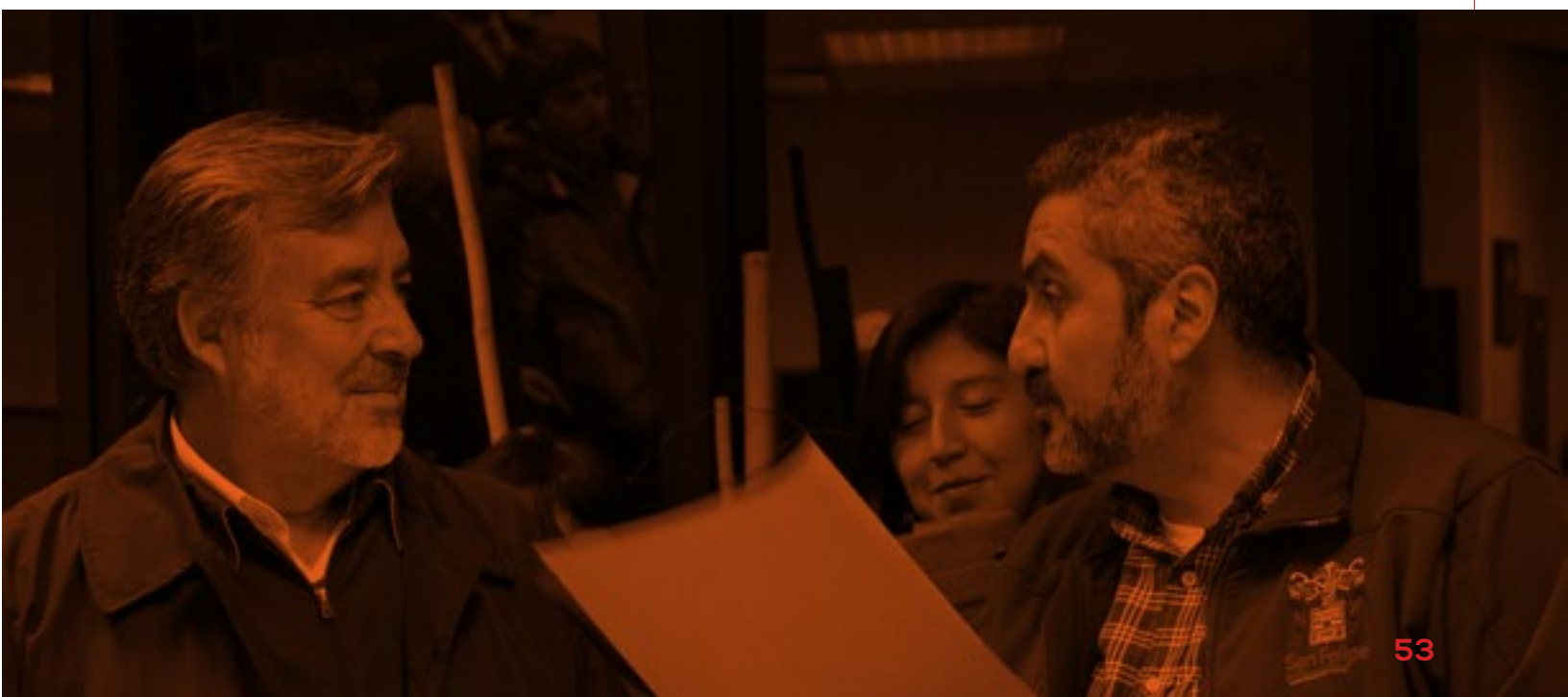

PLANES REGIONALES Y LOCALES

Para que exista una mirada regional con focalizando en lo local, creemos fundamental que las autoridades puedan contar con estrategias de desarrollo regional y políticas regionales de internacionalización, donde confluya el trabajo de los gobiernos locales y regionales, las universidades, agrupaciones empresariales y laborales y organizaciones sociales.
Es claro, que la nueva estructura va a requerir de capacitaciones a los nuevos profesionales y a los funcionarios que estaban en el Gobierno Regional. Ellos serán vitales para poder asesorar e implementar las nuevas funciones, y así también la elaboración de instrumentos de planificación con mirada territorial.

Por eso, en nuestro gobierno:

Fortaleceremos el capital humano regional y local, en cuanto a cantidad (masa crítica) y calidad (formación y calificación), para asumir el desafío de implementación de la agenda descentralizadora.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

Nuestra propuesta pone como horizonte de la descentralización el desarrollo integral de regiones y muy especialmente las comunas, niveles donde se materializa la desigualdad. Esto implica un rediseño de la institucionalidad pública a nivel nacional y en cada una de sus escalas, pues se trata de construir desde abajo hacia arriba, respetando los grandes desafíos nacionales con un foco diferenciador de acuerdo a las distintas realidades socio-territoriales.

Impulsaremos que los municipios sean un ente articulador y promotor del desarrollo local, con apoyo, asistencia y ecuanimidad territorial en su relación con el nivel central.

Promoveremos la gobernanza territorial a través de instancias de participación vinculante en los territorios, de tipo "multiactoral", para la formulación y control de los procesos de desarrollo socio-territorial.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La descentralización debe reconocer la pluralidad y diversidad territorial equiparándose con el principio unificador de la homogeneidad propia de un estado centralizado. Las políticas, programas e instrumentos deben propender a reflejar estas particularidades, permitiendo a las instituciones y autoridades regionales avanzar en mayores grados de libertad a la hora de diseñar, formular y ejecutar proyectos específicos en sus respectivos territorios.

La descentralización necesita accountability. No es un proceso que garantice sólo transferencia de poder y recursos, sino que debe ir acompañada de la institucionalidad necesaria para contrarrestar principios de captura y evitar manejos discrecionales. La propuesta del gobierno de instalar unidades de Auditoría y generar obligatoriedad en los Convenios de Programación a través del Contrato-Región, debe ir acompañada de agencias y mecanismos que garanticen la entrega oportuna de información a la ciudadanía, reportes periódicos asociados a la ejecución del gasto y de los principales proyectos ejecutables/ejecución en los territorios.

Por eso, en nuestro gobierno:

Estableceremos la iniciativa ciudadana de ley, donde la discusión y propuestas de solución de los temas que localmente más impactan a los ciudadanos tendrán un decidido apoyo de la autoridad para su impulso y promoción.

Fortalecemos los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y propondremos una instancia que coordine su participación en la Asamblea Ciudadana por el Bienestar.

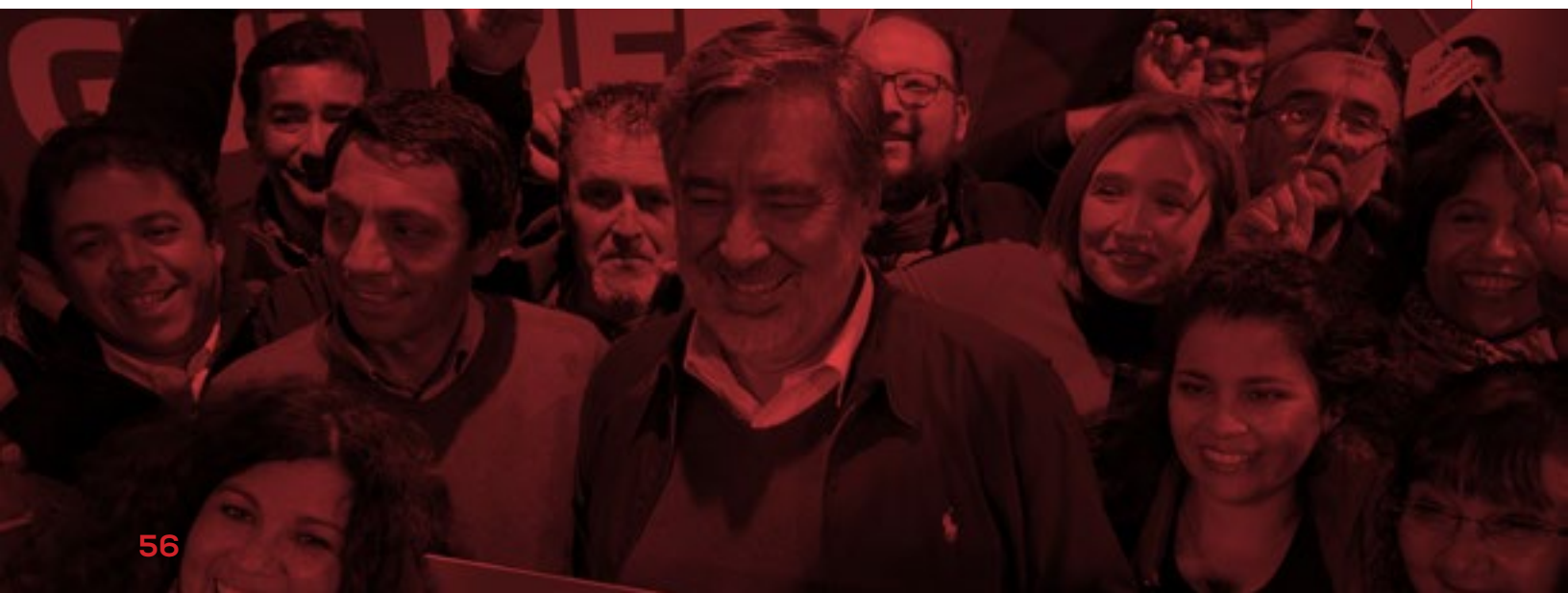

CONCAGUA firma por
GUILLIER
PRESIDENTE
GUILLIER